

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Obejuna

BOP-A-2025-1955

Por Resolución de la Alcaldía ha sido admitido a trámite el expediente de declaración de interés público y social y su incompatibilidad con el medio urbano del Proyecto de Actuación para la Construcción e Instalación de Explotación Porcina Intensiva (Reformado) en " Paraje "La Raña", Polígono 15, parcela 121, Ref: Catastral: 14029A015001210000ZB, en suelo rústico, a instancia del promotor doña María Dolores Ventura Rodríguez, al concurrir en la actividad los requisitos establecidos en los artículos 20 y 22 LISTA y 22, 30 y 33 de su Reglamento.

Lo que se somete a información pública por espacio de un mes, a fin de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones y reparos pertinentes.

En Fuente Obejuna, 10 de junio de 2025.– La Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.

